

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME DE EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021
CONTRATO 2021-1880

PROCESO: SDM-LP-002-2021

“Contratar una(s) persona(s) natural(s) y/o jurídica(s) que apoye(n) la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C, para la ejecución de acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la ciudad de Bogotá D.C, en coordinación técnica permanente con la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá D.C”

FECHA DE APERTURA: 18/02/2021

OBSERVACIONES RELEVANTES DEL PROCESO:

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) publicó el proceso a mediante el cual se busca una persona natural o jurídica que preste el servicio de apoyo a la gestión y ejecución de acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la ciudad de Bogotá D.C, en coordinación técnica permanente con la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.

Durante el proceso de esta licitación, por un valor de \$ **21.176** millones e inició formalmente el 18 de febrero de 2021 con la publicación de la convocatoria pública, la SDM recibió ofertas por parte de 5 proponentes.

Las compañías participantes en el proceso de licitación fueron:

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A.
CEINTE S.A.S
DATA TOOLS S.A
C & M CONSULTORES S.A.S
3S S.A.S

En el marco del proceso de Licitación Pública SDM-LP-002-2021, durante la fase de observaciones, ocho (8) empresas interesadas sugirieron ampliar las actividades ejecutadas exigidas como requisito habilitante en el capítulo *V.4.1 Experiencia Habilitante del Proponente*. La SDM consideró que se debía ampliar las actividades a tener en cuenta para la acreditación de experiencia de los proponentes y con la finalidad de garantizar la pluralidad de oferentes, por lo tanto, decidió aceptar la observación frente a adicionar la inclusión de nuevas actividades relacionadas con los códigos UNSPSC 80161500 (Servicios de apoyo Gerencial) y 81102200 (Ingeniería de Transporte), modificación que quedó plasmada en la adenda No.1

Así mismo, la SDM atendiendo observaciones de algunos interesados y siguiendo la recomendación dada por la Veeduría Distrital con relación al acápite “Experiencia del proponente” del proyecto de pliego que solicitaba que “El proponente deberá acreditar la celebración y ejecución de mínimo dos (2) y máximo ocho (8) contratos, cuyo objeto contemple

las siguientes actividades: (...) La sumatoria de los valores de los contratos que se presenten para acreditar la experiencia exigida deberá ser igual o superior al 100% de la sumatoria del presupuesto oficial". La entidad modificó el rango de contratos con los cuales los proponentes pretendían acreditar la experiencia solicitada quedando "mínimo dos (2) y máximo diez (10) contratos", con el objetivo de garantizar la participación plural de oferentes. Modificación que quedó plasmada igualmente en la adenda No.1.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/05/2021

VALOR ADJUDICADO POR CADA AÑO:

El valor adjudicado para el Contrato 2021-1880 corresponde a la suma de VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$ 21.176.597.922) M/LEGAL, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Tabla 1. Presupuesto Contrato 2021-1880

AÑO	PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIA
2021	\$5.115.114.000
2022	\$7.590.844.753
2023	\$8.470.639.169
TOTAL 2021 A 2023	\$21.176.597.922

Fuente: Supervisión GOGEV

ESTADO Y/O AVANCE DEL CONTRATO:

El proyecto inicia el día 10 de junio de 2021 con la firma del acta de inicio del Contrato 2021-1880 celebrado entre la SDM y CEINTE S.A.S; a partir de allí se desarrolla la etapa de implementación que finalizó el día 09/07/2021, donde se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento en la prestación de los servicios bajo los requisitos y características técnicas definidas por la SDM en su Anexo Técnico No 1.

CEINTE S.A.S., realizó la vinculación de manera directa de un grupo de 189 personas más 7 personas adicionales requeridas a través de la ejecución del contrato y las nuevas necesidades, para desarrollar las acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la jurisdicción de la ciudad de Bogotá D.C.

La ejecución presupuestal correspondiente a la factura de los servicios efectivamente prestados a corte del 30/12/2021 asciende a un total de \$ **4.167.135.638**, lo que equivale al 81.47% de la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2021 y frente al valor global del proyecto equivale a un **19.68%** del presupuesto total asignado.

Tabla 2. Ejecución presupuestal Contrato 2021-1880

No DE PAGO	MES CAUSACIÓN	VALOR FACTURA	SALDO CRP 1690	% DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2021	% DE EJECUCIÓN PROYECTO
1	JUNIO 2021	\$ 133.480.292	\$ 4.981.633.708	2,61%	0,63%
2	JULIO 2021	\$ 708.898.444	\$ 4.272.735.264	13,86%	3,35%
3	AGOSTO 2021	\$ 649.104.791	\$ 3.623.630.473	12,69%	3,07%
4	SEPTIEMBRE 2021	\$ 639.911.132	\$ 2.983.719.341	12,51%	3,02%
5	OCTUBRE 2021	\$ 639.846.947	\$ 2.343.872.394	12,51%	3,02%
6	NOVIEMBRE 2021	\$ 656.964.770	\$ 1.686.907.624	12,84%	3,10%
7	DICIEMBRE 2021	\$ 738.929.262	\$ 1.604.943.132	14,45%	3,49%
TOTAL EJECUTADO		\$ 4.167.135.638	\$ 947.978.362	81,47%	19,68%



Fuente: Supervisión GOGEV